



**S.A. FERIA de los Agricultores**

Avda. San Miguel Cruce las Rastras s/n Talca  
Casilla: N° 466 Talca – Teléfono: (71)241128 – Fax:(71)241930  
E-mail: safa@agricultorestalca.cl  
Website:www.agricultorestalca.cl

Talca, 22 de marzo de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros

**PRESENTE**

**REF.: “COMUNICA HECHO ESENCIAL”**  
S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES  
Inscripción Registro de Valores N° 0111  
Junta General Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a lo señalado en Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a ustedes el siguiente Hecho Esencial de S.A. FERIA de Los Agricultores:

El Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 18 de marzo de 2011, acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril del 2011, a celebrarse inmediatamente terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Camino a San Clemente Cruce Las Rastras s/n, de ciudad de Talca, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos, Notas Explicativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2011.
3. Tomar conocimiento del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010.
4. Fijar política de dividendos para año 2011.
5. Elección de Directorio.
6. Fijar remuneración del Directorio.
7. Materias del Artículo 44 de la Ley N° 18.046
8. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales, y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Saludamos atentamente Uds.,

Luis Correa Solar  
Presidente

cc: Bolsa de Comercio de Santiago